

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy

Madrid, octubre 3. LOS FUNERALES.

A las diez de la mañana de hoy se celebrarán en San Francisco el Grande, con toda solemnidad, los funerales del general Martínez Campos.

Clasará el Cardenal Arzobispo de Toledo y pronunciará la oración fúnebre el obispo de Sion.

TORMENTA

Ha descargado en Bza, provincia de Granada una furiosa tormenta, que ha arruinado la comarca, ocasionando pérdidas que ascienden á algunos millones de pesetas y ocurriendo algunas desgracias personales: entre ellas la de una anciana que murió aplastada al derrumbarse su vivienda.

LA CRISIS FABRIL

Ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de ministros un diputado catalán, con motivo de la crisis fabril de Barcelona.

Dicho diputado pidió al señor Silvela que influyese para que el Banco de España haga préstamos á los fabricantes sobre facturas, fábricas y productos existentes.

EL PANTANO DEL TIBI

Se ha celebrado la inauguración del Pantano de riego Tibi, Alicante, asistiendo al acto una inmensa multitud que dió muestras del mayor entusiasmo.

El ministro de Agricultura, señor Gasset, fué aclamado como protector de los labradores.

LA NOTA DEL DIA

Según leemos en Patria los alumnos matriculados en la Universidad, para el curso de 1900 á 1901 son nueve y los del Instituto colegial.

Con este motivo dice el referido colega:

No queremos anticipar comentarios, aunque adivinamos las causas de esa deserción de estudiantes; 6° investigado aquí, recibiendo una confidencia alta, oyendo en fin, en diversos lugares violentas exclamaciones, hemos podido comprender que no se atreven los padres á matricular á sus hijos—y cuando ya esa resolución la ha adoptado el mismo señor Varona.—1° porque el plan de estudios los resulta complicadísimo y tan poco en armonía con los intereses adquiridos por los alumnos, que les obliga á estudiar de nuevo asignaturas ya aprobadas, haciéndoles las carreras interminables.

2° porque, si bien rebajado á sesenta pesos—pagaderos en cuatro plazos—el importe de las matrículas, resulta una cuota obligatoria, á satisfacer en su totalidad, aun por aquellos que, escasos de recursos, sólo pueden pagar en cada curso los derechos de dos ó, cuando más, tres asignaturas, y 3° porque hay muchas que si se muestran indiferentes á la duración de la carrera y al costo de la misma, no resisten al temor que los asalta de someterse inútilmente á las exigencias de un plan que, por los defectos de que adolece, y que ha exagerado la práctica, tiene necesariamente que ser derogado en brevísimo plazo.

Es posible que algo hayan influido en la deserción de estudiantes de los centros docentes los motivos que señala el colega; pero nosotros creemos que la causa principal es otra muy distinta.

Averigüese cuántos cubanos hay estudiando en la vecina república y se verá que son tantos que á nadie puede causar extrañeza que la Universidad y los Institutos de la Isla hayan quedado casi desiertos.

Y es que en los clubs políticos ó en las discusiones periodísticas todos pueden prescindir de la realidad; pero cuando se trata de la educación y del porvenir de los hijos ya es otra cosa.

Quizá haya algún patriota dispuesto á ir al suicidio antes que consentir que esto sea americano; pero también es muy probable que

si ese mismo patriota tiene hijos y recursos para darles una carrera los mande á estudiar á los Estados Unidos para que cuando sean hombres, sin dejar de amar la tierra en que nacieron, puedan luchar en condiciones menos desventajosas con los que han venido á libertarnos y tratarán de absorbernos.

El instinto paternal es muy práctico; no tiene nada de soñador ni de lírico. He ahí por qué no se han matriculado más que nueve estudiantes en la Universidad y catorce en el Instituto.

Es posible que más que el plan de estudios del Secretario de Instrucción Pública haya influido en ese resultado la carta política del Sr. Varona.

La Sanidad y la Policía.

Según leemos en el *Havana Post*, há pocos días visitó al Sr. Alcalde Municipal una comisión del partido nacional en el Cerro, compuesta de los Sres. Dr. A. J. Díaz, Estanillo y teniente Forrest, para entregarle una protesta contra la reciente orden del Ayuntamiento por la que se encarga á la policía del servicio de higiene y limpieza de las casas, autorizando á los vigilantes á penetrar en los domicilios de los ciudadanos á cualquier hora, entre las 6 de la mañana y 7 de la tarde, para cerciorarse del estado de limpieza en que se encuentran.

Manifestó el Dr. Díaz que esa orden había causado grande alarma entre las familias, las que fundan su protesta en las siguientes razones, que no dejan de ser bastante peregrinas, dando á la vez una alta idea de la confianza que inspira al vecindario de la Habana la Policía llamada á velar por la seguridad pública:

1° Como la policía no se compone de los mejores ciudadanos de Cuba, hay entre sus miembros algunos ladrones de profesión, que se valdrán de la facilidad que se les brinda para penetrar en las casas y cometer en ellas fechorías.

2° También dará lugar la citada orden á que algunos malhechores se disfrazen de policías para poder entrar libremente en las casas que intenten desvalijar.

3° Resultando, generalmente, que todos los hombres están en su trabajo de las 6 de la mañana á las 7 de la tarde, se encuentran las mujeres solas con los niños y sin protección alguna durante esas horas.

Además de esas consideraciones, existe una ley española, que no ha sido derogada aún, que garantiza la inviolabilidad del domicilio y que prohíbe terminantemente que, sin una orden escrita del juez del distrito, nadie pueda penetrar en casa alguna habitada. Si existe un cuerpo de inspectores sanitarios, cuyo sostenimiento cuesta bastante caro, por cierto, al pueblo, no hay razón que justifique que la policía usurpe sus atribuciones.

Después de alegar que dicha orden tampoco era de su agrado y que la había promulgado obligado por el gobierno militar, el Alcalde ofreció á la comisión que vería al general Wood y trataría de obtener de él, sino la total abrogación de la referida disposición, cuando menos que se introdujera en ella una enmienda en sentido menos vejaminoso para los habitantes de esta ciudad y parece que el general Rodríguez ha cumplido su palabra, pues á los pocos días de haberse celebrado la entrevista á que nos referimos, se publicó oficialmente la siguiente nota:

La orden que dictó la Alcaldía de esta ciudad, obediendo á otra del Gobierno Militar, con fecha 10 de Septiembre, en su segundo párrafo que dice: "Con este fin se servirá Vd. dar instrucciones á sus capitanes para que distribuyan sus precinctos de modo tal que cada siete días se gire una inspección á cada casa y se obligue á sus inquilinos á limpiarlas y mantenerlas limpias," se reforma del modo siguiente:

"Se darán instrucciones á los capitanes de los precinctos para que dispongan que los vigilantes á sus órdenes giren una visita á los edificios que tengan motivo para suponer que no están en las mejores condiciones higiénicas, solicitando, antes de llenar su cometido, el permiso del dueño de la casa

y empleando la forma más cortés y respetuosa."

Aún cuando no creemos fundado todo lo que, según *The Havana Post*, expusieron los miembros de la comisión, relativo á la actual organización de la Policía de la Habana, pues debe haberse procedido con algún cuidado en la elección del personal de la misma, tampoco estamos convencidos de la necesidad de esas inspecciones semanales, pues la Habana, de cualquier manera que se considere, está infinitamente más limpia que ciertos barrios de Nueva York, Filadelfia, Baltimore, San Francisco, Nueva Orleans, y más particularmente Chicago, la que no obstante haber su Municipio gastado \$5 000 000 en limpiarla el año que se celebró en ella la grande Exposición en conmemoración del desembrutamiento de América, tuvo la gloria de ser proclamada por cuantos la visitaron entonces, la ciudad más sucia y pestosa del mundo entero.

Para terminar, diremos que mientras algo más práctico no se haga, seguiremos en las mismas condiciones; la policía y los inspectores de Sanidad continuarán molestando y mortificando al vecindario; se obligará á los propietarios de casas á gastar fuertes sumas de dinero con exclusivo provecho para ciertos fabricantes de inodoros y tuberías de los Estados Unidos, y el vómito seguirá haciendo, como hasta aquí, de las suyas, con arreglo á las variaciones atmosféricas.

Basta y hasta sobra con el servicio sanitario, tal como está organizado hoy, para la inspección de casas, y no vemos la utilidad que reportaría á nadie el recargar innecesariamente á la policía con un trabajo tan ajeno á sus naturales funciones, que tendrían forzosamente que descuidarse, pues no es tan numerosa la fuerza para que pueda atender eficazmente al servicio de vigilancia de las calles y al de inspección de las casas.

MI TIERRA DE ESPAÑA (NOTAS DE VIAJE) XXXII Septiembre 2.

—¡Oh! ¡las fiestas mayores de Cataluña!—me dijo en Madrid Manuel Fernández Caballero,—ya verá usted algo que le sorprenda y cautive. Son las costumbres típicas de ese pueblo infatigable y viril.

Y hay también en ellas derroche de arte. Los mejores músicos del Liceo de Barcelona acuden á los lugares

campanas de vidrio, lo cual consiste en la alternativa del calor interior de la basura y el frío exterior de la atmósfera. Cada trozo de zanja que se cante cinco ó seis semanas, produciendo espárragos en tal cual abundancia; pasado este tiempo, se rellenan las zanjas con la tierra que se sacó, y se dejan descansar.

El segundo método de forzar ó adelantar los espárragos, para lograrlos fuera de su sazón natural, es más dispendioso, y no se consiguen ni tan buenos ni con la abundancia que con el método explicado.

Los enemigos de los espárragos son las babosas, los caracoles, el pulgón, un insecto del género *Chrysomela*, de L., y la oruga ó gusanillo del escarabajo melotout; estos dos últimos se pueden destruir regando las plantas con agua impregnada de olin, y también echando encima del terreno una capa ligera de ceniza de que se haya sacado lejía.

Las raíces de las esparragueras enferman corriendo y perdiéndose muchas veces, más principalmente cuando han sido heridas ó lastimadas por algún instrumento cortante ó por los insectos.

Entonces se vacían interiormente, y se quedan los *canclones* ó tubérculos huecos con la sola corteza exterior. Esta enfermedad, que las más veces es ocasionada por alguna herida, es muy común cuando se trasplantan las esparragueras, si al tiempo de arrancarlas se hieren, desputan ó dañan sus raíces.

Los espárragos se comen cocidos y compuestos de otros diferentes modos, que los cocineros saben muy bien. Es planta afrodisiaca, aperitiva, contra la hidropesía, desecante, resolvente y un alimento sano y apetitoso; comunica á la orina un olor muy fétido.

MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE) XXXII Septiembre 2.

—¡Oh! ¡las fiestas mayores de Cataluña!—me dijo en Madrid Manuel Fernández Caballero,—ya verá usted algo que le sorprenda y cautive. Son las costumbres típicas de ese pueblo infatigable y viril.

Y hay también en ellas derroche de arte. Los mejores músicos del Liceo de Barcelona acuden á los lugares

en que se celebran á recoger aplausos y pesetas; porque Cataluña es un pueblo músico por excelencia. Tiene el arte en la médula de los huesos. Lo que Cataluña sanciona, ya puede recorrer el mundo en triunfo. ¡Ya verá, ya verá usted lo que son las fiestas mayores, al asistir á la de Arbó, una de las más renombradas y más completas de todas!

Y con decir tanto en esas palabras que he retenido en la memoria, parece que se quedó corto el popular autor de *Gigantes y Cabecudos*. La fiesta mayor de los pueblos catalanes, desde los más humildes hasta los que se engalanan con el título de capital de provincia, son una reversión á las costumbres de la Edad Media, un reflejo de los hábitos y usos de aquellos tiempos que pasaron, conservado piadosamente por el amor, la fe y el sentimiento patrio de sus hijos, que no riñen con el progreso, que aceptan sus conquistas y viven á su generoso amparo, acrecentando su bienestar; pero que tampoco reniegan del pasado, porque el pasado guarda la sombra veneranda de sus padres, el amor inextinguible de su patria, la fe sacrosanta que alienta sus pechos en cien y cien combates para arrojar de su suelo al anfitrión invasor, llamaráse cartaginés ó romano, fuese moro ó cristiano, si era extranjero.

Hay en estas fiestas un encañonamiento de lo religioso y lo profano, de atrevido y gracioso, de santa devoción y grato esparcimiento del ánimo, que no puede separarse; ha de ir unido, marchando en lógica sucesión; así, llega el baile desenfrenado á la puerta del templo y allí se detiene; así, marchan en la procesión las imágenes sagradas precedidas de una cohorte de diablos, que danzan á su manera, encendiendo carretillas de fuego colocadas en varas de hierro, y dan vueltas bajo la cascada de chispas brillantes que brota de las carretillas; así, se detiene la marcha de esas imágenes para que, al son de la gaita y tamboril, los fornidos hijos de Valls—que recorren los pueblos todos de Cataluña en estas fiestas—formen aterradoras pirámides de carne humana, como no se ha visto hacer á los más atrevidos atletas de los circos romanos, pues unos sobre otros, llegan á contarse ocho filas de hombres, de cuatro en cuatro, alcanzando los edificios con la mano la altura de los edificios más altos y colgándose á sus balcones después.

Cuando cayó en mis manos el programa de las fiestas, y leí en él, después del anuncio de un repique de campanas, el disparo de chupinazo, y el baile alrededor del pueblo por comparsas de *Diablos, Bustoseros, Gitanas, Gigantes, Zanos* y otros, con que se inauguraban aquellas, el siguiente letrero: *Arribada de los Xiquets de Valls* (llegada de los chicos de Valls), me pregunté:

—¿Qué puede ser eso?

—Eso es—dijo contestando á mi pregunta el hermano mayor de don Eudaldo Romagosa, don Antonio—persona de vasta instrucción, de exquisito trato y de una amabilidad extremada, y que había venido desde Tarragona, donde reside como buen arboense á presenciar la fiesta mayor de su pueblo—eso es lo más catástrofístico de estas fiestas. Sin los *Xiquets de Valls* y sus andaceos castillos humanos, que meten miedo en el ánimo de quien los contemplan por primera vez, serían estas fiestas así como una mujer desgreñada, como un guisado sin sal, como un día nublado y lluvioso. Y no son únicamente los *Xiquets de Valls* los que dan ese carácter á las fiestas mayores de Cataluña, por más que constituyen en la parte más saliente de lo que puede llamarse representación popular. Otro tanto sucede con los *Diablos*, esos hombres que ve usted ahora, porque es de día, bailando con sus trajes extravagantes, de verdaderos diablos, con el peso lo capuchón en que asoman dos tremendas orejas y la lanza de hierro en la mano. Y los *bastones*, que ustedes deb-n llamar *grottes*, porque es el nombre que más le cuadra, con el de las *gitanas*, los *gigantes* y *enanos* y todo lo que bajo la apariencia de una tremenda algazara, trae su origen en siglos ya sepultados en el olvido. Acaso sin toda esa *mogiganga*, á la que los catalanes todos se asocian de buen grado, ni tendrían incremento las fiestas religiosas, ni el pueblo mantendría en su pecho la fe de sus mayores, transmitida por unos, y por otros conservada como la herencia más cara de los sentimientos que animan al hombre en su peregrinación por este mundo.

—De modo que nada de esto que veo es hijo del capricho?

—Nada. Lo que yo he visto, en la misma forma que yo he visto, nuestros abuelos, y las generaciones de los que nos han precedido en este suelo donde la tradición representa un alto pedestal para el culto de sus hijos. Por eso verá usted que al anunciarse la fiesta mayor de

Antigua Casa de J. Vallés.

GRANDIOSO SURTIDO DE ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Todo el mundo Tiene aquí su magnífico flus de casimir de lana pura; bien cortado y bien hecho por..... \$ 7 PLATA

Fluses de casimir superior, con forros magníficos..... 10 PLATA

Flutes de gerga negra ó azul, no altera el color á..... 10 PLATA

Pantalones: Más de dos mil para escoger:

Pantalones de casimir, corte de moda á..... \$ 2.50 PLATA
Pantalones de casimir, muy bien hechos á..... 2.50 PLATA
Pantalones de Vicuña negra ó azul superior á..... 3.00 PLATA
Pantalones de casimir inglés inmejorable á..... 4.00 PLATA

POR MEDIDA

FLUSES de casimir lana pura á..... \$ 12.50 PLATA
de casimir, cortado y hecho á su gusto..... 12.50 PLATA
de Vicuña negra y azul con buenos forros.... 12.50 PLATA

SON POR MEDIDA.

FLUSES de casimir inglés de novedad..... \$ 16 PLATA
de casimir inglés del mejor..... 20 PLATA
de armur ó gerga insuperable..... 20 PLATA

MAS BARATO QUE YO, NADIE

ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

FUNCION CORRIDA

Miércoles 3 de octubre de 1900

Beneficio y despedida de la eminente violinista niña ADELINA DOMINGO

PROGRAMA A las 8 de la noche.

Primera parte:

19. Primer acto de la comedia **EL PATIO**

20. Concierto por la niña Adolina Domingo.

Segunda parte:

30. Segundo acto de **EL PATIO**

Almacén de Música de José Giralt.

Esta casa cada día más agradecida al creciente favor que el público le dispensa, además del constante surtido general de música é instrumentos, tiene á la venta á muy reducido precio los solicitados pianos alemanes "ASMANEK", muelle elegante, de buenas voces, cuerdas cruzadas y lira enteriza de hierro, los que también se dan á pagar á cómodos plazos.

Gran taller para la reparación de pianos.—O'Reilly 61.—Teléf. 585

c 1181

EL TRIANON, sombrerería, Obispo 32. — MODERNO LOCAL. MODERNOS ESTILOS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. — G. RAMENTOL Y COMP. Sombreros Exposición á \$1.50 plata

un pueblo acuden a presenciarla... los que se hacen notar que, a causa de la decadencia que resultan los vinos de aquella República...

Las vides españolas en América

La Gaceta ha publicado el resultado de las sesiones del primer Congreso de viticultura... Acompaña al documento un informe de nuestro consul en Montevideo...

Para la defensa nacional

Don Salvador Ordóñez, hoy general de brigada, empleo ganado a costa de su sangre, vertida generosamente en Santiago de Cuba...

Los obuses en esta clase de defensas es indiscutible. Con piezas que tiren por elevación con ángulo de 65° ó 70° proyectiles de 180 y 360 kilogramos de peso...

CRÉDITOS APROBADOS. Han sido aprobados los siguientes créditos que deberán incluirse en el pedido de fondos del mes actual...

PIEDRA AMARILLA. Desde el sábado se encuentra en Santa Clara, bajo la influencia de la fiebre amarilla, el telegrafista americano Mr. Frederick Scheider...

HABERES DE SOLDADOS

La Gaceta de Madrid publica una Real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que en fin de diciembre del corriente año de 1900 cesen en el percibo de haberes cuantos individuos de tropa se hallen disfrutando en concepto de expectantes a retiro...

Banda "España."

Como estaba anunciado, anoche se verificó en el Casino Español la Junta general de la Sociedad musical "Banda España," para elegir la nueva directiva que ha de regir los destinos de aquella Sociedad durante el año social de 1900-1901...

ASUNTOS VARIOS. EL PALACIO DE LA PLAZA DE ARMAS. Con motivo de haber ocurrido dos casos de fiebre amarilla en el Palacio de la Plaza de Armas, residencia del general Wood...

CRÉDITOS APROBADOS. Han sido aprobados los siguientes créditos que deberán incluirse en el pedido de fondos del mes actual...

PIEDRA AMARILLA. Desde el sábado se encuentra en Santa Clara, bajo la influencia de la fiebre amarilla, el telegrafista americano Mr. Frederick Scheider...

SOBRE PATENTES. Ha regresado a Cienfuegos el Sr. D. Ricardo Firmit, Secretario del Centro de Detallistas, que vino a esta capital a gestionar del Secretario de Hacienda el cumplimiento por el Ayuntamiento de Cienfuegos de lo dispuesto acerca del cobro de Patentes de Alcoholes...

RECLAMACION DE SUELDOS. Don Eugenio Febles Casans ha presentado al Gobernador civil una instancia solicitando el abono de sus sueldos como médico municipal de Nueva Paz...

A CONCURSO. El Ayuntamiento de Colón ha sacado a concurso la plaza de Médico Municipal de Calimete, dotada con 480 pesos oro americano, y la de jardinero de aquella villa con 240.

El Gobernador civil de esta provincia ha trasladado al Director General de Correos una queja del Ayuntamiento de San Nicolás con motivo de la supresión del cartero de Pipián.

El condicto surgido en Guanajay el jueves, y de que dimos conocimiento a nuestros lectores oportunamente, ha tenido pacífico desenlace, volviendo a ocupar sus puestos los policías que renunciaron.

El Alcalde Municipal sólo ha admitido la renuncia del Jefe de Policía señor González Valdés, y ha nombrado en su lugar a D. Alfredo Veliz.

LA COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS ROYAL DE LIVERPOOL, ha comunicado al cuerpo de Bomberos de Cárdenas en acuerdo de contribuir al sostenimiento de esa Institución con el 2 por 100 en oro sobre las primas que recaude en Cárdenas, en concepto de Seguros.

Han comenzado ya los trabajos de la carretera que une al Sargidero con el pueblo de Batubano.

El teniente de guardias jurados del central Constancia, Cienfuegos, ha descubierto, casualmente, una partida de calaveras, algunas con pelo, y huesos de cuerpos humanos, en una casa de grano habitada por gente de color, situada por Guabinas.

Terminada la cosecha que ha sido como se esperaba de buena rama, que aunque no alcanzó el precio que sus dueños se prometían, ha dado a algunos colonos lo bastante para sufragar los gastos exorbitantes del fomento, que por razón de la escasez de brazos, maderas, cejas y guano llegaron a pagarse a precios fabulosos...

ALGUNOS COLONOS han quedado encañados, lo que no tiene nada de extraño, porque no hay empresa en el mundo en la que en el primer año se saque el capital empleado y los intereses, como quieren en Remates, aquí donde el espíritu trabajador del negro es un hecho, puede asegurarse que si en un año, que "tercera parte" de los recursos que el año que acaba de pasar, podrán pagar todos sus créditos...

Esta Sociedad celebrará sesión pública extraordinaria el día 4 del corriente, a las siete de la noche, en su local calle de la Amistad núm. 60, con la siguiente orden del día: Discusión sobre la admisión ilegal del Dr. Zayas Bazán a las oposiciones de los Océanos de Cirujía Dental.

Una nutrida comisión del Comité Democrático del barrio de Pueblo Nuevo, pasó a la morada de su presidente el Ldo. D. Angel Cowley a saludarlo por ser el día su santo ayer, cuya comisión salió altamente satisfecha por las atenciones recibidas del Sr. Cowley.

Se recuerda a los individuos que forman el comité del barrio de la Punta que para el día 4 del corriente a las siete de la noche concurrirán a la calle de Refugio número 28, para tratar asuntos de importancia para el mismo.

Debido a elegir este comité un Delegado y Suplente que lo represente en la Junta Magna que celebrará el partido el próximo día 8 según circular de la comisión gestora, tengo el gusto de citar a los señores que componen este comité para la junta extraordinaria que tendrá efecto a las siete de la noche del próximo jueves 4, en la casa número 72 de la calle de Suárez.

En la sesión que celebrará este comité el miércoles 3, a las ocho de la noche en Jesús María número 38, se elegirá un Delegado y Suplente para la Asamblea del partido. Se encarece la asistencia a todos los afiliados.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De hoy.

Nueva York, octubre 3. Detroit, Michigan, octubre 3. PROYECTO FRAOCASADO

El Tribunal Supremo Federal ha pronunciado una sentencia declarando anticonstitucional una ley aprobada por la legislatura del Estado de Michigan concediendo una prima sobre la exportación del azúcar de remolacha fabricada dentro de dicho Estado.

UNA NOTA FRANCESA. El gobierno francés ha dirigido una nota a las potencias relativa a la cuestión china, en la cual se reconoce la necesidad de obtener una satisfacción por las persecuciones y daños de que se han hecho víctimas a los extranjeros; pero sugiere que los diplomáticos acreditados en Pekín deberían negociar inmediatamente acerca de otras cuestiones muy importantes que hay pendientes.

LIBACIONES. Ewan-Sa, Emperador de China. ha telegrafado al Emperador Guillermo II de Alemania, manifestando pesar profundo por el asesinato del Barón Von Kotteler, ministro de Alemania en Pekín, y anunciando que ha dado orden de que se hagan libaciones sobre un altar que se elevará sobre la tumba de la víctima, y que se guarden todas las necesarias consideraciones a los restos del fallecido durante la conducción de los mismos esperando que Guillermo renunciará a tomar represalias y que depositará su reconocimiento permitiendo de este modo que se restablezca en breva la paz en el Celeste Imperio.

LAS LIBACIONES NO BASTAN. El Emperador alemán ha contestado que no podía considerar las libaciones sobre la tumba del Barón Von Kotteler como una penitencia ó expiación suficiente por el crimen abominable cometido en la persona de su representante en Pekín; que lo mismo los cristianos extranjeros que los naturales no culpian personalmente al Emperador de China por el asesinato, pero que los consejeros del Troco, así como los funcionarios culpables de haber realizado ó instigado el crimen, deben expiarlo. Añade Guillermo II, que considerará el mercedo castigo impuesto sobre los culpables como una expiación, dando así una satisfacción a la cristiandad y que espera que el Emperador de China ejercerá todo su poder con sus objetos. El Gobierno alemán termina diciendo que ó también desea y antes la paz, pero que hay que hacer penitencia por el crimen cometido.

ALMANES Y "BOXERS". Mil estudiantes alemanes han derrotado una pequeña fuerza de "boxeros" al sur de Pekín dando muerte a cuarenta de ellos. Los alemanos tuvieron cuatro heridos. Las fuerzas alemanas incendiaron varios pueblos chinos en las que encontraron armas; y dispersaron a los "boxeros" que estaban situados en las afueras de Nan Hung-Naw.

TOMA DE UNA CIUDAD. Las fuerzas coligadas se han apoderado de la ciudad de Shan-Hai-Kwan. Washington, octubre 3. SIGUE LA DESTRUCCION. Un telegrama fechado en Cantón anuncia haber sido destruidas por los fanáticos chinos las propiedades que las misiones cristianas poseían en Kung-Nun, sobre el río del Oeste.

ROBO EN EL VATICANO. Varios ladrones consiguieron entrar en el segundo piso del Vaticano, donde forzaron una caja de seguridad de la cual extrajeron unos 357 000 liras (pesetas) en valores y otras tres mil en plata. La policía italiana ha hecho una investigación que hasta ahora no ha dado resultado alguno.

EL "CITY OF WASHINGTON". Procedente de la Habana ha fundeado sin novedad en este puerto el vapor City of Washington, de la casa de Ward.

Washington, octubre 3. CONFIRMACION. Un telegrama recibido del ministro de los Estados Unidos en China, Mr. Conger, confirma la noticia que anticipamos respecto a la retirada de la legación rusa de Pekín.

CRISIS EN EL PERU. El gabinete peruano ha limitado en masa por considerarse inevitable la presentación en el Consejo legislativo de un voto de censura con motivo de los fraudes realizados en la compra de armas y municiones para el Perú verificada en Bélgica, y que ocasionaron los disturbios que telegrafamos el día 1º.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

Washington, octubre 3. CONFIRMACION. Un telegrama recibido del ministro de los Estados Unidos en China, Mr. Conger, confirma la noticia que anticipamos respecto a la retirada de la legación rusa de Pekín.

CRISIS EN EL PERU. El gabinete peruano ha limitado en masa por considerarse inevitable la presentación en el Consejo legislativo de un voto de censura con motivo de los fraudes realizados en la compra de armas y municiones para el Perú verificada en Bélgica, y que ocasionaron los disturbios que telegrafamos el día 1º.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

Washington, octubre 3. CONFIRMACION. Un telegrama recibido del ministro de los Estados Unidos en China, Mr. Conger, confirma la noticia que anticipamos respecto a la retirada de la legación rusa de Pekín.

CRISIS EN EL PERU. El gabinete peruano ha limitado en masa por considerarse inevitable la presentación en el Consejo legislativo de un voto de censura con motivo de los fraudes realizados en la compra de armas y municiones para el Perú verificada en Bélgica, y que ocasionaron los disturbios que telegrafamos el día 1º.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

COMUNICADOS. CENTRO ASTORIANO. Sección de Instrucción. Habiendo acordado esta Sección y sancionado la Junta Directiva que la apertura del curso escolar de 1900 a 1901 tenga efecto el día 8 del próximo mes de Octubre, se participa a los señores padres que la inscripción de matrículas queda abierta desde esta fecha en la Secretaría de la Sección establecida en el salón de la biblioteca, de 7 a 9 de la noche todos los días, excepto los festivos, hasta el 31 de Octubre, inclusive; debiendo los que deseen inscribirse como alumnos concurrir provistos del recibo del último mes si son mayores de 14 años y de sus padres ó tutores si son menores ó hijos de soltero.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Refiere un historiador de Filipinas que el año de 1603, siendo gobernador general don Pedro de Acuña...

Más de 25.000, continúa el cronista en sus noticias, eran los condecorados, a los que delató una india...

El 3 de octubre los ingleses llegaron hasta saltar las murallas de Manila, se defendieron todos los vecinos...

Organizados los españoles y reforzados con indios, japoneses y cipayos, lograron echar a los chinos de sus trincheras...

Por el pronto se prohibió el avestamiento de chinos, pero no se tardó en creer necesaria su presencia en la colonia...

Estalló esta en Bay, a unas doce leguas de Manila, el 19 de noviembre, y empezaron los chinos labradores por matar al alcalde español...

El general Corcuera dijo que fueron auxiliados por los coroneles chinos, que en diferentes ocasiones echaron a tierra hasta 3.000 soldados disfrazados de mercaderes...

Muchos más detalles de esa gloriosa y desigual guerra podrían citarse, tanto por lo que respecta a hechos de valor cívico colectivo como individual...

REPORTER.

Importancia de los Ejércitos.

La sublime conducta de que están dando inequívocas pruebas las heroicas Repúblicas sud-africanas, ha de interesar necesariamente la atención y el natural temor de aquellas naciones que no estando ni con mucho debidamente en regulares condiciones para hacer respetar su integridad...

El heroico pueblo transvalense, digno de mejor suerte que la que se estrella la reserva, aunque no cesa en sus propósitos de defender a todo trance su independencia...

FOLLETIN 12

¿QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Mace, se vende en la "Moderna Pausa," Obispo número 125.)

—Mañana veré a Ligia, y después la tendré siempre en mi casa, siempre, hasta mi muerte. —Si... tú tendrás a Ligia y yo tendré a Anto sobre mis espaldas...

—No, eso no,—dijo Vinicio.—Me dan lástima, Pomponia sobre todo. —Señor y redactó la carta que debía enviar al anciano jefe su última esperanza.

chos ejemplos con su valor y patriotismo, circunstancias ambas que en los boers constituye una tradicional religión.

La fuerza no reconoce leyes ni para ella se han dictado, pues há largo tiempo se viene observando que para las naciones fuertes es letra muerta lo que debiera ser digno de respeto...

Con estos importantes medios que guardan exacta armonía con un buen entendido patriotismo, debe ir anudado un verdadero principio de unidad nacional...

Por tratarse de persona tan conocida y estimada entre nosotros, reproducimos a continuación el artículo que acerca de don José García Barbón publicó el Nordeste de la Coruña el 21 del pasado agosto...

La ciudad de Vigo celebra en estos días la inauguración del edificio que para escuela de Artes y Oficios mandó construir, y regaló a la ciudad, el insigne filántropo...

Está en el cuarto el Faro de Vigo en decir que el señor Barbón, "nacido para hacer el bien", a pesar de que, por lo que se deduce de los apuntes biográficos que publica, desconoce los rasgos de filantropía y caridad que ejerció constante y modestamente en la ciudad de la Habana...

Como hombre de negocios, dejó su nombre a tal altura, por su acrisolada honradez, alteza de miras y laboriosidad, que con su desaparición de la sociedad que dirigía bajo la razón de "J. Barbón y Compañía," desapareció la empresa mercantil que tan pingües resultados dió al comercio de viveres al por mayor en la Habana...

Para apreciar su modestia hay que conocerle personalmente; y yo que lo conozco nada más que en algún día de ejercicio de sus

funciones, deban a la inteligencia, seriedad e instrucción mercantil del señor García Barbón, los que ostentan.

Es indudable, que con la sucesión de épocas han sufrido notabilísima transformación los armamentos, y en analogía también ha variado el arte de la guerra y el de combatir, y consiguientemente, todos los pueblos modifican rápidamente sus elementos de combate, postergando los anticuados por otros más precisos y destructores...

Las cabezas más altivas se inclinan un tiempo delante de Actea, entonces la querida de Nerón.

Habíase granjeado la voluntad de muchos y no se creó enemigos. La misma Octavia no la tenía odio. Despreciaba la consideración demasiado insignificante para tenerla envidia.

Se invitaba de vez en cuando a Actea a la mesa del César, en virtud del precedente establecido por Claudio, que sentaba a sus festines a Palas y a Narciso, dos libertos como ella, entre los caballeros y los senadores.

Por otra parte, César hacía mucho tiempo se mostraba poco escrupuloso en la elección de sus convidados. Se sentaban a su mesa senadores, principalmente los que consentían en desempeñar el papel de historiador; patrióticos viejos y jóvenes, alterados por los placeres, el lujo y los estapros; mujeres que llevaban nobles apellidos y que, llegada la noche, se endosaban pelucas rubias, para correr aventuras por

los callejones mal alumbrados; pontífices que, con la capa en alto, se burlaban de los dioses. Después venía una turba de cantantes, de músicos, de músicos, de danzantes y danzatrices; de poetas que, mientras recibían sus versos, pensaban en los sexteros que les valdrían sus hisonjas al César; de filósofos famélicos que acompañaban los platos con sus voraces ojos, de cocheros famosos, de prestidigitadores, de taumaturgos, de contadores de anécdotas, de una multitud de mendicantes que la moda ó la estupidez habían dado de una celebridad efímera, y entre los cuales, no faltaba quien, bajo sus bucles un poco largos, escondiese, signos de esclavitud, las orejas perforadas.

Los más notorios tomaban asiento en la mesa; el menú sobraaba servía para la gente de menor cuantía que acechaba el momento en que los criados entregaban a su voracidad los restos de la comida y de los vinos. Esta última clase de gente estaba recontada por Tigisino, Vatinio y Vitelio que a veces tenían que proporcionar a sus individuos tandas de palo, poco dignas del fasto imperial.

Aquel día, Ligia, debía tomar parte en el festín. Todo se estremecía en ella. Tenía miedo del César, tenía miedo de los hombres, miedo de aquel

palacio ruidoso,—miedo de aquellas fiestas cuya ignominia le era conocida por las conversaciones de Anto, de Pomponia y de sus amigos.

Sabia también que en aquel palacio se realizaba su pérdida. Pero, en su alma entusiasta de una altísima doctrina, juró no dejarse vencer. Lo juró a su madre adoptiva, a ella misma y a aquel divino Maestro, que no solamente adoraba, sino que amaba con todo su corazón por la dulzura de su enseñanza, por la amargura de su muerte y por la gloria de su resurrección.

Omo ni Pomponia ni Anto podían ser ya responsables de los actos que ella cometiese, se preguntó si no valdría más resistir a la voluntad del César, no asistiendo al festín. No en ella el deseo de probar su valor exponiéndose a los suplicios y a la muerte.

El Divino Maestro no había dado el ejemplo; y no decía Pomponia que los más ardientes de los adeptos deseaban esta prueba pidiéndola en sus oraciones?

Ligia, aún cuando vivía en casa de Anto, había tenido alguna vez este deseo. Se veía ya mártir, con las manos y los pies ensangrentados, blanca como la nieve, bella como una blanca sobrenatural, llevada hacia el azul por los ángeles.

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

Entraba en estas especulaciones, cuando se acordó de la vida de su padre, cuando se acordó de la vida de su madre, cuando se acordó de la vida de su hijo, cuando se acordó de la vida de su hija, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta, cuando se acordó de la vida de su nieto, cuando se acordó de la vida de su nieta...

obras de caridad, no me atrevería a escribir estas ligeras apuntes, si viera cerca de él, porque estoy seguro de un año.

Más de una vez, han pretendido, entusiastas y agradecidos, hacer públicas sus obras meritorias y jamás autorizó a nadie, y aún sufrió disgusto cuando en la Memoria de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia, en la Habana, tuvo que dar cuenta de sus extraordinarios servicios.

Desde la fundación de esta Sociedad—1872—hasta que abandonó la Isla de Cuba—1883—fue su Tesorero (1.º) dicho en forma oficial, pero en honor de verdad, fué su jefe fundamental, puesto que desde el momento en que dicha Sociedad quedó constituida contó con su caja, y no una, sino cientos de veces, invirtió en capital mayor cantidad que la que podíamos ahorrar para asegurar la vida de aquellos, sin dejar de socorrer por esta caridad de fondos.

Por esta generosidad, que en mil ocasiones vale tanto como dinero efectivo, las directivas de tan benéfica Asociación, nunca han preguntado para distribuir sus socorros, "cuánto hay en caja." Siempre hubo lo necesario para dar y para formar el capital, que aseguró la vida de aquella institución tan querida por los que la fundaron y sostienen, como olvidada por los que recibieron de ella sus alientos y su salud.

Como filántropo bastaría su último viaje a la Habana, a donde fué para tener el gusto de ver a sus familiares y hacer una visita de gratitud y de cariño a aquel que fué hospitalario, y aún es bello país, digno de mejor suerte y víctima de los errores y pasiones de nuestros gobernantes y de la codicia, bien disimulada, de los "humanitarios" yanquis, hambrientos de contemplar como cosa propia, aquel hermoso cielo siempre azul, y explotar aquel exuberante y fértil suelo.

Nuestro amigo dejó allí un recuerdo de gratitud al pasar por la casa de Beneficencia y Maternidad. Carecía de un local para habitaciones y talleres de niñas, cuyo proyecto entusiasmaba a todos los que lo conocían, pero quedaba como todo lo que depende de la voluntad de los directores de nuestros centros oficiales, y ofrece inmediata conveniencia general "en proyecto." Pero el señor García Barbón, sin ocuparse en trámites y esquivando manifestaciones de gratitud, dejó orden a su apoderado para que al día siguiente de abandonar el puerto de la Habana entregase al director de aquel Asilo "diez mil duros en oro."

Aquellas asistidas, que desde entonces poseen (sino lo ocuparon "militarmente" los americanos) un espléndido local en donde trabajan y tienen habitación especial las mayores de catorce años, que las convierten en huéspedes de hotel en vez de recogidas, porque costean esta comodidad e independencia con parte de su trabajo, quieren conocer al bienhechor que les ha proporcionado tanto bien y contrariando la modestia del donante, interpretada por su apoderado, facilitó yo un retrato, que aun poseo, para que se llevase a cabo el deseo de las benévolas de poseer un al óleo y colocarlo en el salón principal con el otro bienhechor alemán. Los retratos fueron hechos por el artista señor Melero, y es más que posible, seguro, que el señor Barbón lo ignora.

Como amante de su país, bastaría para proclamarle las demostraciones hechas en Cuba, pero Verín y Vigo son el mejor testimonio; y la identificación de su carácter y estambres adquiridos en los Estados Unidos del Norte y en dicha isla, con las distintas de sus compatriotas, son el complemento de su acendrado amor a la tierra que él nació.

Como amante de su patria, la historia de los voluntarios de Cuba se encargó de demostrarlo. Fundador, sostenedor y capitán de la compañía de granaderos del quinto batallón de la Habana, prestó importantes servicios y contribuyó con fuertes sumas al sostenimiento de la integridad de la patria en la guerra de los diez años.

(1.º) Pr. presento por el benemérito Sr. Lago, hijo de V.igo, D. Policarpo Saiz.

CEBOLLINO DE CANARIAS SEMILLA DE CEBOLLA CLASE AMARILLA. Izquierdo y Comp., Habana. Oficinas 5. Teléfono 607. Apartado 157.

BAIRE FABRICA DE CIGARROS DE MANUEL GRENET Amargura núm. 36, GUANABACOA, Apartado n. 5. Los materiales que se emplean son de calidad superior. Especialidad en cigarros de legítimo papel arroz y pectoral. Depósito General: Reina N. 8, HABANA. Teléf. 1102. Cable Diemont. Apartado de Correos 407

en donde abundó el cirismo y la abnegación que echaron a rodar, no sé si nuestra desventura ó nuestra pedantería, en la que empezó como una carnavalada de muchachos en febrero del 95; y terminó con el mayor de los desastres en julio del 98.

Al hacerse cargo el Ayuntamiento de Vigo del suntuoso edificio dedicado también a biblioteca pública, fué en corporación a manifestar al señor Barbón el homenaje de profundo agradecimiento que no es solo de los que inmediatamente disfrutaron del donativo sino de todos los que amen como propios los sentimientos de sus compatriotas que son gloria de su país, patria que nos debemos sembrar flores de gratitud.

Ahora solo falta que se cumpla la voluntad del donante. "Mi mayor deseo, dijo, es que lo poco que por el pueblo acabo de realizar le sea de utilidad."

M. SALGADO. DEL PARAGUAY EL MINISTRO DE ESPAÑA RECOPIACION OFICIAL

En los diarios de Anunciación encontramos los detalles relativos al acto de presentar el Sr. Arellano al presidente de la República del Paraguay sus credenciales que le acreditan ante aquel gobierno en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España.

La recepción oficial se verificó el día 31 de julio próximo pasado. He aquí como reseña La Prensa de dicha capital el acto de referencia: "Esta mañana efectuábase en palacio la recepción del señor ministro de España, don Julio de Arellano y Arzobispo."

En la sala de recepción del palacio de gobierno, el señor presidente de la República acompañado de sus ministros, muchos señores y dignatarios, los miembros del superior tribunal y otras funcionarios del tribunal judicial, esperaban al señor ministro.

El Sr. Otero de J. Sánchez, subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, fué encargado de conducir al señor ministro a la casa de gobierno. Una vez allí, y después de haber sido saludado por las tropas que hacían los honores, el Sr. Arellano y Arzobispo, tras un momento de descanso, depositó en manos del señor presidente la carta autógrafa que le acreditaba como ministro de S. M. el rey de España ante nuestro gobierno.

Numerosas señoras y caballeros y mucha gente del pueblo llenaban los alrededores del palacio y todo el trayecto de las calles que el señor ministro recorrió. Acto seguido el presidente de la República promulgó el siguiente decreto: "Anunciación, julio 31 de 1900.—En vista de la carta autógrafa de S. M. la reina regente de España, en nombre de su augusta hijo el rey D. Alfonso XIII, que acredita al señor Julio de Arellano y Arzobispo en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en el Paraguay."

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al registro oficial.—Acerca.—Escribo Queirolo." El Centro Español y la Sociedad Española de Socorros Mútuos convocaron al día siguiente, de común acuerdo, a una reunión de comités en el local de la primera de dichas sociedades, con objeto de pasar a saludar al Sr. Arellano en su domicilio, lo que efectuaron con patriótico entusiasmo, cambiandose afectuosos discursos entre los visitantes y nuestro representante diplomático.

Tras el Sr. Arellano como su distinguida esposa, doña Margarita Foxá de Arellano, fueron objeto de las más espontáneas y delicadas atenciones por parte de paraguayos y españoles durante su permanencia en la vecina República, mereciendo su estancia como uno de los sucesos más brillantes y de más grata recordación la valada y baile de honor con que fueron despedidos los distinguidos huéspedes en los elegantes salones del Centro Español.

El presidente de la República, decretó: "Artículo 1.º Queda reconocido el Sr. Julio de Arellano y Arzobispo en el expresado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en el Paraguay."

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al registro oficial.—Acerca.—Escribo Queirolo." El Centro Español y la Sociedad Española de Socorros Mútuos convocaron al día siguiente, de común acuerdo, a una reunión de comités en el local de la primera de dichas sociedades, con objeto de pasar a saludar al Sr. Arellano en su domicilio, lo que efectuaron con patriótico entusiasmo, cambiandose afectuosos discursos entre los visitantes y nuestro representante diplomático.

Tras el Sr. Arellano como su distinguida esposa, doña Margarita Foxá de Arellano, fueron objeto de las más espontáneas y delicadas atenciones por parte de paraguayos y españoles durante su permanencia en la vecina República, mereciendo su estancia como uno de los sucesos más brillantes y de más grata recordación la valada y baile de honor con que fueron despedidos los distinguidos huéspedes en los elegantes salones del Centro Español.

El presidente de la República, decretó: "Artículo 1.º Queda reconocido el Sr. Julio de Arellano y Arzobispo en el expresado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en el Paraguay."

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dese al registro oficial.—Acerca.—Escribo Queirolo." El Centro Español y la Sociedad Española de Socorros Mútuos convocaron al día siguiente, de común acuerdo, a una reunión de comités en el local de la primera de dichas sociedades, con objeto de pasar a saludar al Sr. Arellano en su domicilio, lo que efectuaron con patriótico entusiasmo, cambiandose afectuosos discursos entre los visitantes y nuestro representante diplomático.

Tras el Sr. Arellano como su distinguida esposa, doña Margarita Foxá de Arellano, fueron objeto de las más espontáneas y delicadas atenciones por parte de paraguayos y españoles durante su permanencia en la vecina República, mereciendo su estancia como uno de los sucesos más brillantes y de más grata recordación la valada y baile de honor con que fueron despedidos los distinguidos huéspedes en los elegantes salones del Centro Español.

El presidente de la República, decretó: "Artículo 1.º Queda reconocido el Sr. Julio de Arellano y Arzobispo en el expresado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España en el Paraguay."

A las seis zarpó la escuadrilla, y a las nueve el Giraldillo, rodeado multitud de botes y lanchas de vapor.

En ellos iban los Sres. Eguillor, Treviño, Gamazo y otros que acompañaron al Giraldillo, clamando a los reyes. En otro vapor flotado por las pescadoras iban éstas cantando coplas alusivas.

Además de los señores Dazo y Silveira acompañaban a los reyes los duques de Calatrava. En alta mar, antes de regresar al puerto, los gamacitas entregaron a la real familia una preciosa canastilla de flores.

La despedida ha sido cariñosa y entusiasta, a pesar de la hora y de ser hoy día de trabajo. Antes de zarpar, la reina envió 5.000 pesetas al alcaide y las casas de Beneficencia.

San Sebastián 10 (6-15 tarde) DE SANTANDER A SAN SEBASTIAN Poco después de las dos y media de la madrugada zarpó el Alarcia, hallando buena mar y navegando como hasta aquí.

Poco después zarpó el Urania, que vino cerca de nosotros hasta la altura de Bilbao, donde abortó la marcha, sin duda para esperar al Infanta Isabel. Cuando estábamos cerca de San Sebastián volvíamos a ver estos barcos.

Como halláramos frente a Pasajes un trasatlántico francés parado, nos aproximamos y vimos que era el Madoz que podía práctico para entrar en dicho puerto. A las doce de la tarde llegaron el Infanta Isabel y el Urania, que aguardaron sobre los mástiles, y media hora después el Vasco Núñez, del cual se dijo en Santander que había tenido una pequeña avería que le obligó a salir remolcado. Pero esto no debe ser cierto, porque aquí, como dejó dicho, ha llegado solo.

Los tres buques esperaron al Giraldillo. El Alarcia, cumplida su misión, sale mañana para Coruña, puerto de su matrícula. Al terminar este viaje justo es reconocer y proclamar una vez más sus condiciones marítimas, la inteligencia y la pericia de su capitán y la actividad y disciplina de su tripulación.

LLEGADA A SAN SEBASTIAN San Sebastián 10 (9, 30 noche) Aspecto de la bahía.—Desembarco de la familia real.—El recibimiento.—Lluvia de flores.—Serenata al señor Silveira

Desde las primeras horas de la tarde se pudo observar desde el muelle que se mantenían sobre sus máquinas, frente a la boca de la bahía y a unas tres millas del puerto, al Infanta Isabel, el Urania y el Vasco Núñez de Balboa.

Momentos después se divisó al Giraldillo y aquellos buques se dirigieron mar adentro para salir al encuentro de Giraldillo. El aviso donde los reyes han hecho la excursión ha entrado a las cuatro y cuarto en la bahía.

Para esta hora el parque de Alarcid y todo el paseo de la Concha hasta el túnel del antiguo estaban ocupados por numeroso gentío. El aspecto que presentaba la bahía al entrar se ella el Giraldillo era precioso. Varios vapores y más de ciento cincuenta embarcaciones pequeñas, engalanadas con banderas nacionales y de la matrícula de San Sebastián, rodearon enseguida al barco.

De algunas de dichas embarcaciones se lanzaban al espacio cohetes y morteros. De estos explosivos se hizo también en tierra un consumo extraordinario.

A las cinco menos cuatro abandonaron los reyes el Giraldillo, siendo despedidos con las salvas de ordenanza. En la travesura que se dirigió al punto donde se encuentra instalada la casa real. Allí desembarcaron, siendo recibidos por las autoridades civiles y militares y representantes de los centros oficiales y cuerpos de la guarnición.

El alcaide obsequió a la reina y a las infantas con preciosos ramos de flores. A las cinco se puso en marcha la comitiva en dirección a Miramar.

Al pasar por la Concha, buen número de damas que se habían colocado en tribunas mandadas construir por ellas con el producto de una suscripción cuya cuota mínima ha sido de un duro y la máxima de cinco, arrojaron al coche de los reyes una verdadera lluvia de flores. También les arrojaron multitud de palomas y tortolas.

La iniciativa de esta manifestación se ha debido a la duquesa de Balón, la condesa de Torre Mirón y la señora de Albuja, viuda de Gaytan de Ayala.

El recibimiento, que ha sido muy afectuoso, se ha visto favorecido por un tiempo espléndido. Esto ha hecho que todo San Sebastián se haya lanzado a la playa a presentar la entrada de la real familia.

ESPAÑA VIAJE DE LOS REYES POR TELEGRAMA SALIDA DE LOS REYES Santander 10, (11.30 mañana) A las tres de la mañana salió de este puerto el Alarcia, con los correspondientes de los periódicos madrileños.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS Al contado y a pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura. Para contratar y pormenores, dirigirse a M. Pola, Agnate 86. e 1348. 26a-4 St.

NOTAS DE SOCIEDAD.

Y bien, muy bien estuvo asimismo el simpático Garrido caracterizando el tipo de Pepe Romero.

Para otra boda recibimos la invitación que a la letra copiamos: "Mannel Cepero y Oastilla y Adela Lago, tienen el honor de invitar a usted para el matrimonio de su hija María Sarah con el señor Mario de Bóvia, que se celebrará el día 10 de octubre de 1900, a las nueve de la noche, en la iglesia de Monserrate."

GLORIA AL GENIO!

MI GRACIOSA PAISANITA ADELINA DOMINGO

Gloria a ti! Como vuela ansiosa y ciega en torno de la luz la mariposa, mi alma que a contemplar tu gracia hoy llega inspirada en tu gloria esplendorosa, a los pies de tu genio augusto y santo alza los ecos de mi humilde canto.

Gloria al arte! Cual luciente estrella que al orbe inunda con su lumbrera pura, tal, Adelina, sin igual desecuela en los mundos del arte tu figura.

Tan inocente aún y ya encarnado veo el genio en tus ojos, que te inspira! A tus plantas contemplo fascinado un mundo palpitante que te admira y gritos locos de entusiasmo arranca la cuerda herida por tu mano blanca.

De primera ilusión la dicha pura, ó el grito del dolor que á solas gime; poesía y amor, canto y ternura, todo cuanto de bello y de sublime en tu patria inmortal vive y palpita, evoca el arco que tu mano agita.

Tan inocente aún y ya tu frente de eternos triunfos el laurel circundal Brillan tus ojos con la luz ardiente que en olas de placer al alma inunda, y al escuchar tu inspiración divina algo eterno en tu rostro se advina.

¡Inútil pretensión, intentos vanos, na glorias encerrar en frase breve! Solo Dios en sus intimos arcanos, sólo el Ser que los mundos rige y mueve pud. dar á tu débil existencia un inmenso caudal de genio y ciencia.

Signe, pues, de tu vida en el sendero al Hado que tus glorias eslabona. Será tu pedestal el mundo entero; el mismo cielo tu lumbral corona y á tus pies brótará de Oriente á Occaso una palma, un laurel en cada paso.

Gloria a ti! Gloria al Dios que supo darte tan excelsa virtud, pismo del hombre! Pregonará en el gran templo del arte la fama tus lauretes, y tu nombre circundará en los fastos de la historia el nimbo de oro que la eterna gloria.

Luis Gonzaga Furió. Habana octubre 1900

NOCHES TEATRALES (ALBISU)

Más que el asunto de El Patio ha gustado la interpretación. La obra es fina y á ratos divertida. Hay chistes que no pueden negar la marca de fábrica. Obistes de los hermanos Quintero, peculiares, originalismos, sin abusos de retróscanos ni palabrotas de taberna.

El segundo acto, es superior al primero. La escena de la reconciliación de Carmen y Pepe Romero está hecha de mano maestra.

Pepe Romero, que se planta en Sevilla y aspira, en presencia de la donostera Carmen, á unos amores de temporada, fragiles como nubes de verano, acaba por caer rendido de pasión.

Es la historia eterna del conquistador de China.

San estos los dos personajes salientes de la comedia, con vistas al sainete, estrenada anoche en el teatro de Albisu.

Del papel de Carmen estaba encargada la señorita Esperanza Pastor. Bien, muy bien se condujo en toda la obra la graciosa actriz.

Y bien, muy bien estuvo asimismo el simpático Garrido caracterizando el tipo de Pepe Romero. Uno y otro han reafirmado anoche, de modo cumplidísimo, la superioridad de sus dotes para el género cómico.

Garrido, sobre todo, es un actor completo que hizo anoche de su travieso papel una verdadera Bógrana.

El resto de la compañía, con especialidad la Sra. Imperial y el Sr. Castro, no deslucieron en nada la representación de El Patio.

BASE-BALL

BATTING AVERAGE Hasta el domingo 30 de Septiembre

Table with columns: CLUBS, J. Jugados, V. Bat., Hits, Average. Rows include Habana, San Francisco, Almendares, and Cuban.

PLAYERS

Table with columns: En cinco ó más juegos, Player Name, Position, J. Jugados, V. Bat., Hits, Average. Rows include L. Padrón, J. Magaña, A. García, etc.

En menos de cinco juegos.

Table with columns: Player Name, Position, J. Jugados, V. Bat., Hits, Average. Rows include L. Lovio, G. Fernández, etc.

NECROCOMIO

Resumen de los servicios prestados durante el mes de Septiembre.

Table with columns: RAZAS, SEXOS, EDADES, Nació. Rows include Blancos, Negros, etc.

Genero de muerte.

Table with columns: Cause of death, Count. Rows include Traumatismos, Heridas por arma de fuego, etc.

Juzgados que dispusieron las autopsias.

Table with columns: Juzgado, Count. Rows include Juzgado de Instrucción, etc.

Cráneos en depósito.

Table with columns: Cráneos, Count. Rows include Cráneos en depósito, etc.

Cadáveres fotografiados.

Table with columns: Cadáveres, Count. Rows include Cadáveres fotografiados, etc.

Habana y Septiembre 30 de 1900. J. Ramón del Cueto, Director del Necrocomio.

El látigo del cochero es la forma de castigo más cruel que existe en Cuba y que debería prohibirse para siempre. No vamos a cantar nuestras glorias diariamente y hoy tenemos gusto en dedicar este espacio á la defensa del pobre caballo de Cuba.

PARA LOS NIÑOS POBRES

Suplico á las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maíz, para nutrir a los niños que se lo agradecerán.

JUZGADOS CORRECCIONALES

Ayer fueron sentenciados por los Juzgados del primero y segundo distritos, los individuos siguientes: á 31 días de arresto, Juan Grillo Pérez y Juan Valdés López, por hurto; Antonio Pérez Valdés, por hurto frustrado á dos meses de arresto, Cirilo Meno O'Reilly, por hurto; á 10 días de arresto, José Díaz y Pedro Díaz y Pedro Díaz Valdés, por hurto; á Manuel Menéndez Valdés, por actos inmorales; á 20 días de arresto, Antonio Ramírez, por hurto.

CRONICA DE POLICIA

El teniente don Eulogio Sardiñas detuvo ayer al negro Pio Piloto Zamora, vecino de Delicias número 14, Guanabacoa, por ser el que vendió á dos pardos, que se encuentran detenidos en un cuartel que fué robado á la señora de don Ramón Ugarte, domiciliado en Habana número 9.

Al Piloto le fué ocupado una leontina y el retrato del señor Ugarte, que tenia en una de sus tapas el reloj robado.

De este hecho se dió cuenta al Juez de Instrucción de Guanabacoa, á cuya disposición se encuentran los detenidos.

De la tintorería de don José Fernández, calle de Teniente Rey número 32, robaron durante el día de ayer varias piezas de ropas por valor de 70 pesos oro americano. Se ignora como tuviera lugar el robo, ni quienes sean los autores.

Por ser acusado, bajo juramento, del maltrato de obra á su esposa Magdalena Alcázar, fué detenido el blanco Ambrosio Perdomo, vecino de la calle de San José de San Sotolanda, y remitido al vivac á disposición del Juzgado correccional del segundo distrito.

El blanco Marcelino Rodríguez, á quien un vigilante de policía fué á impedirle una multa por estar trabajando á la vista pública en paños menores, fué detenido y remitido al vivac por haber ofrecido dos pesos al policía para que no lo impusiera la referida pena.

Por estar en reventa en la vía pública, fueron detenidos el blanco Valentín Suarez Hernández y el pardo José M. Fernández, los cuales ingresaron en el vivac á disposición del Juzgado correspondiente.

El capitán de la 7ª Estación, dió cuenta al Juzgado Correccional del segundo distrito, con la denuncia presentada por la señora doña Saturnina Pérez, vecina de la calle de San Rafael número 135, contra el guardia del parque de Trillo, Miguel Zaldivar, de haberla insultado y tratado de pegarla con un palo.

El pardo Sarafín Borrero, operario de la empresa del Ferrocarril Urbano, sufrió casualmente una lesión leve en la mano izquierda, al estar trabajando en la calzada de San Lázaro.

A la policía de la segunda Estación se quejó el Tomás Pérez, conector de un carricón perteneciente á la empresa "El Americano", que mientras desahuchaba unos encargos en la botica calle de Cuba esquina á Acosta, le robaron del carro un bulto de la propiedad de don Angel Garay. Se ignora quien sea el ratero.

La señora doña Madrona Rivas, vecina de Paula 76, denunció á la policía, que el negro José O Fariñ (a) Chaila, le estaba dos sortijas de oro con piedras de brillantes, evadidas en sesenta y cinco centenes. El acusado no ha sido habido.

Cesáreo Domínguez, vecino de Belascoáin número 30, fué asistido en el Centro de Socorro de la tercera demarcación, de una herida menos grave, que sufrió casualmente al sufrir una caída.

Por ser acusado del hurto de varias piezas de ropa á don O. González, vecino de Rayo 31, fué detenido el negro Eduardo Salazar y remitido al Vivac á disposición del Juzgado competente.

Al transitar don José Matilde Fernández por la calle de San Joaquín, entre la de Omor y calzada del Príncipe Alfonso, se sintió herido en la frente sin saber con qué ni por quién, aunque supone fuera con una piedra que le arrojaron.

Hallándose don Manuel L. Fernández trabajando á bordo del vapor Mortera atracado á los muelles de Casa Blanca, sufrió un ataque, y cayendo contra una caldera sufrió varias lesiones graves en la cara y nariz.

El pardo Mannel Núñez fué remitido al juzgado correccional del segundo distrito, por acusarlo el capitán interino en la 10ª estación señor Cárdenas y Cuellar, de que titulándose inspector de policía, pedía dinero á los vigilantes con promesas de recomendarlos y ascenderlos.

En una de las fuentes del Parque "Isabel la Católica" fué recogido anoche un individuo blanco con una herida en la cabeza que calificó de grave el médico que le hizo la primera cura.

Dicho individuo, que no pudo ser identificado, falleció en los momentos que era trasladado al hospital.

Por haber robado un centón y dos pesos plata de la habitación de don Emilio Batán, vecino de Virtud número 1, fué detenido el negro Anselmo Hernández y remitido á la 3ª estación de policía.

A causa de haberse caído del pescante de una guagua, al transitar ésta por la calzada de la Reina, sufrió don José López Rodríguez una herida en la cabeza y pierna derecha.

GACETILLA

EL BENEFICIO DE ADELINA.—Un acontecimiento promete ser la función de esta noche, en el teatro Albisu, á beneficio de Adolina Domingo, la niña violinista que toda la Habana admira y aplaude.

La empresa del popular coliseo ha combinado de este modo el programa: Primero.—Representación del primer acto de El Patio, comedia de los hermanos Quintero estrenada en la noche de ayer.

Segundo.—Concierto por la beneficiada. Núm. 1.—Gran concierto con acompañamiento de orquesta.—"Mendelssohn." (a) Allegro molto appassionato. (b) Andante. (c) Allegro molto vivace.

Núm. 2.—Fantasía Rigoletto.—"Alard." Tercero.—Acto segundo de El Patio. Cuarto.—Concierto por la beneficiada.

Núm. 3.—Petersen.—"Saravate." Núm. 4.—Gran trémolo. Capricho sobre un tema de Beethoven.—"Berlioz."

Todas las piezas que ejecute Adolina serán acompañadas al piano por su hermana la "japonesita Lucia." Función corrida.

IGLESIA DE BELÉN.—Mañana, jueves, á las ocho de la misma, se celebrará en la iglesia de Belén una fiesta en honor de Nuestra Señora de los Dolores.

Nos complacemos en comunicar á los numerosos devotos de la Virgen bajo aquella advocación para que no falten mañana al templo de Belén á rendir el debido homenaje á Nuestra Señora.

Sabemos que esta fiesta se verá concurridísima.

LA VIOLETA.—Una buena noticia para los socios de La Violeta.

La fiesta organizada para este mes por la simpática sociedad de asilots que preside el Sr. Ballell consistirá en un baile, la noche del próximo viernes, en el fresco y bonito teatro Martí.

Tocará una orquesta de primer orden y la sala del popular coliseo lucirá una iluminación preciosa.

Para inscripciones de socios es necesario dirigirse á la secretaría de La Violeta, en Amargura número 14.

VICO.—Según el despacho que ha recibido por cable nuestro amigo Rodríguez, representante de Vico, la compañía dramática de este eminente actor ha salido hoy, miércoles, del puerto de New York.

La temporada se inaugura á la mayor brevedad y el público habanero, dando nueva prueba de su cultura, acudirá á Tacon para rendir debido tributo de su admiración al ilustre mantenedor en la escena española de las glorias de nuestro teatro.

Las noches de Vico reunirán en el primer teatro de la Habana á nuestra mejor sociedad.

Para mayor aliciente de las funciones se ha organizado un sexteto que tocará en los intermedios selecciones de óperas y piezas de concierto.

Del sexteto forman parte el profesor González Gómez y el violinista Torresola, primer premio, este último, de los Conservatorios de Madrid y la Habana.

A LA SRTA. RAFAELA VAZQUEZ.—(En su album)

Con paso lento y alma dolorida, sin notas de pasión en el laúd, voy al acaso triste de mi vida dejando atrás la bella juventud.

Dichas de amor, arrolladas de esperanza, ensueños de ventura celestial, de cuanto amó ya solo se me alcanza el recuerdo de un místico ideal.

Mas, hoy, Fela gentil, en mi desvelo te contemplo pasar en dulces calma comp estrella fugaz que cruza el cielo en la lóbrega noche de mi alma; y llevo ante tus ojos reflejantes haber perdido, en días de dolor, la divina ilusión de los creyentes en la dulce mentira del amor.

P. Giralt.

EL PERIÓDICO DE DELFIN.—Dicho esto ya todo el mundo sabe que nos referimos á La Higiene.

El doctor Delfín dedica atención singular á su periódico y de aquí que las ediciones rivalicen en variedad é interés.

El número que acaba de ser repartido entre los abonados de La Higiene abunda en trabajos inspirados, en su mayor parte, en asuntos de palpante actualidad.

DE TODO UN POCO

La limosna. La noche es de invierno, lluviosa y helada; la calle está sola, obscuro el portal, hambrienta la niña, espera la mano que deje en las suyas un poco de pan.

Silencio profundo. No pasa la gente. Se escucha tan sólo del viento el zumbar, el trueno lejano y el sión de la lluvia pausado y tenaz.

De pronto, la niña se arguye animada; enciende á lo lejos un coche el rotar... "Será la señora que viene del baile..." "Ya llega... ¡Aquí está!" Y tiende la mano, pidiendo limosna, y siente la niña que mancha su faz un poco de barro que escupe la rueda del coche, al pasar.

Luis Montoto. Tema á la vejez porque nunca viene sola.—Platon.

ESPECTACULOS

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función corrida á beneficio de la niña Adolina Domingo.—A las ocho.—1º El Patio.—2º Concierto por la eminente violinista niña Adolina Domingo.—3º El Patio.—4º La violinista niña Adolina Domingo.

LARA.—A las 8: La Trancada del Gallego.—A las 9: El Tesoro de Cuba.—A las 10: Don Bartolomé.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Los jueves y sábados baile después de la función.—A las ocho y cuarto.

EL DORADO.—(San Isidro 74).—Compañía de Variedades. Función diaria.

PUBLILLONES.—Magnífico Carrusel. Función diaria de 5 de la tarde á diez de la noche. Los días festivos empezará á las tres. Tanta 5 centavos.

REGISTRO CIVIL

Octubre 1º

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 1 hembra blanca legítima. 1 varón blanco legítimo. 2 varones blancos legítimos.

DISTRITO SUR: No hubo.

DISTRITO ESTE: 1 hembra blanca legítima. 1 varón negro natural.

DISTRITO OESTE: 1 varón negro legítimo. 1 hembra mestiza natural. 1 varón blanco legítimo. 1 hembra negra natural.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: No hubo.

DISTRITO SUR: José M. de la Puente, 64 años, blanco, Oviedo, Lealtad 120. Lesión cardíaca. Pilar López, 2 años, blanca, Habana, Monte 157. Bronquitis capilar.

Ana Más, 33 años, mestiza, Habana, Mafoja 131. Enteritis crónica. Emilia Virella, 22 años, negra, Habana, Sitios 152. Enteritis crónica.

DISTRITO ESTE: Dolores Gutierrez, 28 años, blanca, Canarias, San Isidro 61. Epatitis piquimatosas.

José Bunot, 70 años, blanco, España, Merced 55. Cáncer de la laringe. María Antonia Caballero, 80 años, negra Africa, Merced 67. Arterio esclerosis.

DISTRITO OESTE: Ramiro Travedo, 15 años, blanco, España, Beneficia. Fiebre amarilla. Manuel Galdo, 21 años, blanco, España, Beneficia. Fiebre amarilla.

Juan Forjan, 20 años, blanco, España, Beneficia. Fiebre amarilla. Clemencia Hernández, 22 años, negra, Habana, Trinidad 7. Tuberculosis pulmonar.

Paul Terrón, 2 años, blanca, Habana, Luyanó 55. Atrepsia.

RESUMEN

Nacimientos... 10 Matrimonios... 0 Defunciones... 12

ANUNCIOS

IMAGENES DEL COBRE

de madera con ricos vestidos bordados en oro, de todos tamaños, se acaban de recibir por los últimos correos de Barcelona, lo mismo que Niños de Frac, San Antonio, José, Francisco, Virgenes del Carmen, Mercedes y otras de todas clases. Se hacen vestidos y mantos bordados en oro. Precios muy módicos. O'Reilly n. 91, junto al panarama Sitios 54. 5883 84-24

CURTIS DE COLLAZO

Gran almacén de pianos. San José S, esquina á Aguila. Pianos de los principales fabricantes, como Pleyel, Boisselot, Gaveau, Prinnallier, Bernareggi, C. Octo.

Se venden, componen y alquilan Afincación gratis. C 1010 12a-21 St

La Higiene. ¡Ujo, propietarios! CLECHADAS - FINTURAS. Al contadón y á plazos, hago toda clase de trabajos de lechadas y pinturas, etc., etc. M. Pola, Aguacate 86, 6790 26a-14 St.

Se toma agua de salvado cocido, más bien caliente que tibia, y se sumerge lo que ha de limpiarse, después de haberlo impregnado de espuma de jabón de "molliard" (jabón con base de azufre).

Se obtiene esta espuma echando este jabón en agua y retregandolo con las manos. Cuando el objeto de lanilla está bien empapado de jabón, se estruja y se amasa, pero sin frotarlo.

En seguida se sumerge en varias aguas tibias, siempre en la misma temperatura, exprimiéndolo bien, pero sin torcerlo. Luego se saca la pieza lavada y se envuelve en un paño de algodón blanco, de manera que éste absorba casi toda la humedad.

Después se acaba de secar á una temperatura moderada, pero sin estrujarla. Este procedimiento de lavado es muy bueno, sobre todo para los jubones, medias y calcetines de lana.

Conviene también para las lanillas blancas ó de color, medias de seda, de hilo de Escocia, ó de algodón.

El algodón bordado ó liso de color, sedas crudas, etc., quedan también muy bien. El filar y tejidos de seda blancos ó de color, se lavan en la misma forma, pero empleando el agua fría.

Anagrama. (Por el atravesado) Tarasa M. de Pic.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una encantadora jovenita de la calle de Lealtad, Jeroglífico comprimido. (Por Bailero.)

Cl. opasad d'epel

Cuadrado. (Por Juan Cualquiera.)

Sustituir los signos por letras y obtener cada línea, horizontal y verticalmente lo siguiente: 1 Nombre provincial de mujer. 2 Pueblo catalán. 3 Nombre de varón. 4 Incredulo.

Logogrifo numérico. (Por E. N. U.)

Sustituir los números por letras, de modo de formar en las líneas horizontales lo que sigue: 1 En la cabeza. 2 Raza. 3 General. 4 Perro. 5 Medio de trasmisión. 6 En las iglesias. 7 Fecha determinada. 8 Letra. 9 Idem.

Soluciones. Al Anagrama anterior: FLORA SAN PELAYO. A la Charada anterior: CORALINA. Al Jeroglífico comprimido: GENEROSA. A la Cadena anterior: R E Y E L E Y ERNO NOS OSCAR ARO ROSAS ANA SAETA TERA AROMA MAR ARADO DARD ORO

Al Rombo anterior: C O L C O R A L C O R O N E L L A N A S L E S L

Han remitido soluciones: Fray Daniel; Don Procopio; P. T. Neras; El otro; T. de D.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. NEPTUNO Y ZULUETA.